

Ministerio de Gobierno.

Febrero 4 de 1907.

De acuerdo con los fundamentos expuestos por el Consejo Nacional de Higiene, se resuelve:

1.º Aprobar el proyecto del miembro de dicho Consejo, doctor Gabriel Honoré, relativo al tratamiento gratuito de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

2.º Recomendar al Consejo la extensión del servicio á los departamentos dentro del más breve plazo posible.

3.º Que se comuniquen, se inserten en el libro de resoluciones y que se publique con sus antecedentes.

BATLLE Y ORDÓÑEZ.

C. WILLIMAN.

Sesiones del Consejo Nacional de Higiene

SESIÓN DEL 2 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Hallándose presente el doctor E. Fernández Espiro, siendo las 4 1/2 p. m., el señor Presidente dispuso se leyeran los asuntos entrados y se diera por terminado el acto en virtud de no haber número para celebrar sesión.

SESIÓN DEL 8 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Fernández Espiro, Canabal, Martirené, Etchepare y Crovetto se abre la sesión.

Dióse lectura de las actas del 18 y 26 de diciembre ppdo. y 2 de enero corriente y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe del doctor Canabal por reconocimiento practicado al empleado de Aduana Isaías Feros, que solicita licencia por enfermedad y cuyo dictamen es favorable al interesado.

—Puesto á consideración un informe del médico de Policía del Rosario, doctor Eduardo Payssé, por reconocimiento practicado al empleado del Resguardo del mismo punto, don Alfredo M. Fort, que solicita jubilación, se resolvió pasar nuevamente el expediente á dicho médico para que amplíe su informe.

—Se aprobaron dos informes producidos por el doctor Fernández Espiro, por reconocimiento practicado á los señores Miguel Alvarez Cortés y José A. Salvat, empleados de la Dirección de Impuestos Directos y de la Aduana respectivamente, los cuales solicitan licencia por enfermedad, siendo ambos informes favorables á los peticionarios.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene de los establecimientos públicos, producido en el expediente tramitado por don Guillermo Martinelli sobre construcción de un edificio destinado á teatro en el Paso del Molino.

—Se resolvió elevar con oficio al Ministerio de Gobierno la renuncia presentada por don Arturo Silva y Acosta del cargo de escribiente del Consejo D. de Higiene de San Eugenio.

—Se resolvió fijar un honorario mensual de cien pesos al doctor Aurelio Cuenca y Raffo, por la asistencia profesional de los enfermos de viruela asilados en la Casa de Aislamiento del Salto y los demás enfermos contagiosos que se encuentren en los domicilios una vez comprobada su calidad de menesterosos.

La asignación sólo se abonará durante el tiempo que funcione la Casa de Aislamiento.

—Fué aprobado en discusión general y particular el proyecto presentado en la sesión del 26 de diciembre ppdo. por el señor Presidente, relacionado con la profilaxia de los cuarteles y la existencia de tuberculosos en el ejército y las policías.

SESIÓN DEL 15 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros titulares doctores Honoré, Fernández Espiro, Etchepare y Canabal se abre la sesión.

Dióse lectura del acta de la anterior y de los asuntos entrados.

Se resolvió autorizar al Consejo D. de Higiene del Salto para nombrar á una enfermera de la Casa de Aislamiento con la asignación mensual de 30 pesos mientras sean necesarios sus servicios.

—No se hizo lugar á la solicitud del señor Alfredo Sanna, pidiendo se le conceda permiso para ejercer la profesión de farmacéutico, cuya carrera ha terminado, mientras no se resuelva en el Consejo Universitario su gestión sobre exención del pago de los derechos del título.

—Fué aprobado un informe prévio de la sección Médico-Legal y Profesional en la reclamación de honorarios médicos hecha á la Jefatura P. de Canelones por el doctor Cristóbal Sánchez Montes.

—Se aprobó un informe de la sección de Higiene Escolar, producido en el expediente sobre construcción de un edificio para una escuela propiedad del señor Juan Touya.

—Se puso á consideración y fué aprobado un informe del médico de Policía de Mercedes doctor Alberto Cima, por reconocimiento del empleado de Aduana Mariano Ríus, que solicita jubilación, y cuyo informe establece que el peticionario está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Se resolvió comisionar al doctor Justo F. González, para prestar asistencia á varios enfermos menesterosos de tifoidea en San Antonio del Aiguá, departamento de Maldonado.

SESIÓN DEL 22 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Hallándose presentes los señores miembros doctores Honoré, Fernández Espiro y Etchepare siendo las 4 1/2 p. m., el señor Presidente manifestó, que no habiendo número se daría cuenta de los asuntos entrados, dando por terminado el acto.

SESIÓN DEL 25 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Fernández Espiro, Etchepare, Canabal, Martirené y Crovetto, se abre la sesión.

Dióse lectura de las actas de las dos últimas sesiones.

Se aceptó la renuncia presentada por don Guillermo Dall'Orto del cargo de Escribiente del Consejo Departamental de Higiene de Colonia, nombrándose para sustituirlo á don Guillermo Aguilar.

Fué aprobado un informe de los doctores León Brin y Juan P. Freitas por reconocimiento practicado al Inspector de Escuelas de San José don Julián Becerro de Bengoa, que solicita jubilación y cuyo informe declara á dicho señor comprendido en los términos del artículo 9.º de la ley de 28 de mayo de 1896.

—No se hizo lugar á la solicitud presentada por la señora Catalina F. de Bion solicitando se le conceda funcionar sin regente á la farmacia de su propiedad establecida en Canelones, por el término de tres meses.

—Fué aprobado un informe de la sección de Higiene Industrial en el expediente sobre construcción de dos pabellones, destinados á talleres de Zapatería y Carpintería en el Asilo de Expósitos y Huérfanos.

—Se designó una comisión compuesta de los doctores Fernández Espiro y Martirené para informar en la invitación hecha, por la Legación del Imperio Alemán, para concurrir al Congreso de Higiene y Demografía que se reunirá en Berlín en septiembre del corriente año.

Se aprobaron dos informes de la Sección Médico-Legal y Profesional por regulación de honorarios de los doctores García Lagos, Delger y Ferrer, relacionados por servicios profesionales prestados á requerimiento de los señores Maun, George Depots en el juicio que contra los mismos sigue Juan Rua y otro en el juicio seguido por Jaime Nadal contra el doctor Tomás Bañales.

SESIÓN DEL 29 DE ENERO DE 1907

Preside el doctor A. Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Fernández Espiro, Etchepare, Martirené y Crovetto, se abre la sesión.

Dióse lectura del acta de la anterior y de los asuntos entrados.

—Se resolvió pasar á estudio el expediente relacionado con la solicitud de jubilación de Carlos Villasante.

—Fué aprobado un informe del doctor Honoré por reconocimiento del empleado de Aduana Adolfo San Vicente, que solicita licencia por enfermedad, en cuyo informe se aconseja la concesión de aquélla.

—Fué aprobado un informe de la sección Médico-Legal y Profesional, por regulación de honorarios reclamados por el doctor Juan Iglesias á la Jefatura Política de Treinta y Tres.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, producido en el juicio seguido á N. N., acusada de infanticidio.
